

honrar la memoria de tan benemérito hombre de letras, que tanto honor hace a la nómina de los colaboradores del Instituto Caro y Cuervo.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de febrero de 1967.

El Director del Instituto Caro y Cuervo,
JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI.

El Secretario,
FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO.

AUGUSTO MALARET

Ha muerto, cargado de años y de merecimientos, este ilustre investigador puertorriqueño, a quien con justicia llamó Luis Alfonso, "el diccionarista de América", por su dedicación de más de medio siglo al estudio y recolección de las formas léxicas que caracterizan el español del Nuevo Mundo.

Augusto Malaret nació en Sabana Grande, población de la isla de Puerto Rico, el 30 de julio de 1878. Fue primeramente maestro por espacio de cinco años. Luego se doctoró en derecho y durante un muy largo lapso (1915-1944) desempeñó el cargo de Registrador de la Propiedad de su país. El tiempo y las energías que le dejaba el ejercicio de su profesión los consagró casi íntegramente a la lexicografía de América Hispánica. En 1917 hizo su primera publicación de carácter lexicográfico: el *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*. No pasó mucho tiempo, sin embargo, sin que se dicra cuenta de que la mayor parte de los que él había graduado como provincialismos de la isla eran en realidad palabras esparcidas por América toda o por gran parte de ella y en muchos casos vocablos españoles caídos en desuso en la Península o bien menospreciados allí, descubrimiento que tarde o temprano han hecho casi todos los recolectores de "regionalismos" que en nuestros países han sido hasta los últimos decenios. Esta comprobación le indujo a proponerse una empresa mucho más vasta y ambiciosa: componer un *Diccionario de americanismos*, que vio la luz en 1925, en San Juan. Antes de él sólo se conocían vocabularios regionales de cada una de nuestras repúblicas: era, pues, la primera obra en su género, reclamada tanto por los mismos americanos que con harta frecuencia no podían comprender expresiones usadas en los países hermanos, como por los europeos que se interesaban por conocer la ya abundante literatura regional americana. Hasta ese momento únicamente era dable recurrir a tres obras: el *Diccionario* de la Real Academia Española, que acogía

con desgano unos cuantos americanismos y eso acompañándolos de frecuentes errores; el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), de la misma Academia, que contenía más americanismos pero también más yerros, y el *Pequeño Larousse ilustrado*, debido a Toro y Gisbert, que traía más de diez mil voces de esta clase.

Durante años, el *Diccionario* de Malaret fue la única obra lexicográfica dedicada exclusivamente al vocabulario típico de toda la América española, pues habría que esperar hasta 1942 para que apareciera una obra similar: la de Francisco J. Santa María, en México. El fin que se proponía Malaret era ya de por sí muy difícil, mejor dicho: literalmente imposible de cumplir a cabalidad, pero además de esto, las fuentes de que disponía, o sea los vocabularios regionales existentes hasta la fecha, eran escasos y, en veces, plagados totalmente de errores y absolutamente indignos de fe. Así que el *Diccionario* no podía menos de presentar notorias deficiencias que no dejaron de advertir y de anotar, en ocasiones en forma nada piadosa, severos críticos de diversos países del Continente. Malaret, por su parte, hombre de ecuanimidad ejemplar y que hacía gala de una paciencia digna precisamente de esta buena causa, dio por no recibidos los alfilerazos y las punzadas de las plumas poco benévolas de sus espontáneos jueces y haciendo caso omiso de las ironías que le dedicaban, acogió de buen grado las rectificaciones que hacían a su obra y las fue acopiando cuidadosamente para ediciones futuras. Es más: entabló correspondencia asidua con todos los que en América se interesaban por el habla viva del ambiente que los rodeaba, a quienes pedía consejo y colaboración, cuando accedían a prestársela. Por otra parte, leía y anotaba sin descanso las obras de novelistas, costumbristas, folcloristas y colectores de regionalismos de nuestros países. También estudiaba lo que podía adquirir sobre dialectología de la Península Ibérica, todavía escasamente cultivada por aquellos años.

Dotado Malaret en un grado tan raro como eminente de la capacidad de rectificarse, de corregir, perfeccionar y acrecentar su obra, publicó en San Juan de Puerto Rico, en 1928, la *Fe de erratas de mi Diccionario de americanismos*, y en 1931, en la Imprenta Venezuela de la misma ciudad, hizo imprimir una segunda edición "extensamente corregida" del *Diccionario*. Esta edición, como la anterior, incluía numerosos nombres de especies vegetales y animales, acompañados de la designación científica en latín, lo que evitaba hasta donde ello era posible (también hay "sinonimias" en los nombres científicos) las eventuales confusiones, todo lo cual era de esencial utilidad para botánicos y zoólogos. (En la primera edición había, además, un "índice científico").

Como las críticas y las observaciones de nuevo se dejaban oír (ningún léxico puede alcanzar la perfección; en ningún caso, el que pretende captar el caudal de una lengua viva y menos aún el

que intenta recoger las infinitas variantes de la lengua popular de una veintena de países y de millones de kilómetros cuadrados) y la conciencia científica de Malaret se sentía turbada a cada nueva rectificación, el erudito puertorriqueño no pudo menos de tratar de aquietarla componiendo y publicando "Suplementos" de la obra inacabable de su *Diccionario*. En 1942 y en 1944 la Academia Argentina de Letras le editó dos tomos en Buenos Aires¹ y en 1945 apareció en Santiago de Chile, *Un nuevo suplemento*². Por fin, en 1946, la Editorial Emecé de Buenos Aires se hizo cargo de la tercera edición del *Diccionario*, en la que el autor incorporaba los aportes y rectificaciones de sus corresponsales de toda América y los resultados de sus lecturas y búsquedas durante más de veinte años. En esta nueva edición se omitieron los nombres de plantas y animales, que quedaron reservados para una obra especial: el *Lexicón de fauna y flora*.

Todavía en 1951 y en 1952, insatisfecho como siempre con su trabajo y escrupulosamente celoso de exactitud, publicó unas nuevas *Correcciones al Diccionario de americanismos y al Lexicón de fauna y flora*, en la revista *Universidad Pontificia Bolivariana*, de Medellín (Colombia), núms. 62-65³.

Superfluo sería insistir en la importancia de tan útil y necesaria obra y en lo meritorio del esfuerzo ingente de su autor. Muy pronto se hizo ella indispensable para los estudiosos de la literatura hispano-americana, los americanistas en general, los naturalistas y, desde luego, los dialectólogos. Varias Academias de América, entre ellas la Colombiana y la Uruguaya, consagraron exclusivamente a su estudio varias sesiones. En cuanto a la Real Academia, se ha afirmado que a partir de la segunda edición, el *Diccionario* de Malaret ha sido libro frecuentemente consultado por los académicos y tenido en cuenta para la definición de un cierto número de voces incluídas como americanismos en el léxico oficial de aquella institución.

En 1945, justamente en el núm. 1 del tomo I de esta revista, todavía no bautizada con el nombre de *Thesaurus*, se comenzó la publicación por entregas de los materiales del *Lexicón de fauna y flora*, enviados en aquel año por su autor al Instituto Caro y Cuervo. El *Lexicón* continuó apareciendo en esta forma hasta su conclusión en el tomo XIV (1959). En 1961 nuestro Instituto publicó la obra reunida en un solo volumen, si bien en edición muy limitada.

¹ Son tirada aparte del *Boletín* de dicha Academia.

² Tirada aparte del *Boletín de la Academia Chilena de la Lengua*, t. VIII (1943-1945), págs. 229-276.

³ Núm. 62, págs. 374-421; núm. 63, págs. 27-61; núm. 64, págs. 312-352; núm. 65, págs. 470-527.

El resto de la obra de Malaret versa, con muy pocas excepciones, también sobre americanismos. De tema diferente son las siguientes: *Desarrollo del derecho escrito en Puerto Rico*, San Juan, 1908; *Libertad de conciencia*, Ponce (Puerto Rico), 1909; *Medallas de oro*, San Juan, 1927 (sobre algunos literatos notables de Puerto Rico), e *Investigaciones gramaticales*, New York, 1955. Publicó, además, algunos estudios jurídicos en revistas de su isla natal.

Sobre lexicografía americana tratan, fuera del *Diccionario* y el *Lexicón* ya citados: *Por mi patria y por mi idioma*, Cádiz, 1932 y San Juan, 1942; *Errores del Diccionario de Madrid*, San Juan, 1936 (colección de artículos previamente aparecidos en revistas de diferentes ciudades de este Continente — desde México hasta Santiago de Chile —, en los que hace un número muy elevado de rectificaciones a los artículos del *Diccionario* de la Real Academia referentes a “americanismos”); *Vocabulario de Puerto Rico*, San Juan, 1937; *Semántica americana (Notas)*, Cataño (Puerto Rico), 1943; *Los americanismos en la copla popular y en el lenguaje culto*, New York, 1947 (en ella recoge numerosas citas del empleo de americanismos en cantares populares de América o en producciones de renombrados escritores de estas tierras); *Voces afines*, San Juan, [1939] (con algunos esbozos de sinonimias de términos americanos).

El incansable lexicógrafo puertorriqueño colaboró en los *Estudios de filología e historia literaria; Homenaje al R. P. Félix Restrepo S. I. (Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo V, 1949)*, con el ensayo *Antología de americanismos*, págs. 214-226, repertorio de voces americanas ilustradas con ejemplos tomados de autores colombianos.

A más de los libros citados, dejó un número muy considerable de ensayos y notas publicados en revistas de casi todo el Continente: de Argentina, Chile, Perú, Colombia, Panamá, Puerto Rico y México.

Algunas de las Academias de la lengua de nuestros países de América lo eligieron miembro honorario o correspondiente: la primera en hacerlo fue la Academia Chilena, en 1933, seguida luego por la Academia Colombiana, la Academia Argentina de Letras y la Academia Cubana. Formaba parte, asimismo, de otros muchos institutos de alta cultura de su país y del extranjero, de los cuales nos limitamos a mencionar la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, la American International Academy de Washington y la Academia Antioqueña de Historia (de Medellín, Colombia).

Con Colombia sostuvo cordiales y continuas relaciones el ilustre ciudadano de Hispanoamérica. Entre sus colaboradores colombianos cita a los siguientes: Félix Restrepo, S. I., Manuel Antonio Bonilla, Donaldo Bossa Herazo, Francisco C. Royo, José Solís Moncada, Jorge Betancourt (Dmitri Ivanovitch), Juan Crisóstomo García, Wenceslao Montoya, José J. Ortega Torres, Pedro María Revollo, Emilio Robledo,

Jaime Buitrago, Alfonso Mora Naranjo, Luis de Obando, Roberto Ordóñez Peralta y los investigadores del Instituto Caro y Cuervo. Artículos suyos aparecieron en las páginas de las siguientes revistas de nuestra patria: *Revista Javeriana*, *Universidad Pontificia Bolivariana* (Medellín), *Universidad de Antioquia* (Medellín), *Anuario de la Academia Colombiana*, *Revista Bolívar*, *América Española* (Cartagena) y *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*.

En 1945 los colaboradores del Instituto Caro y Cuervo, bajo la dirección del Padre Félix Restrepo, emprendieron una revisión sistemática de la segunda edición del *Diccionario de americanismos* y sus suplementos con el objeto de hacer una lista de enmiendas y adiciones en lo tocante a formas léxicas empleadas en Colombia, que enviaron al señor Malaret, quien fue durante largos años eficaz colaborador y sincero amigo de este Instituto, al que encomendó la edición de la obra ya mencionada y con el que se mantuvo en constante comunicación.